Nota de prensa

Consejo de Ministros

Acuerdo de modificación de los límites para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros para el CEDEX

11 de mayo de 2021.- El Consejo de Ministros ha modificado los límites para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, en concreto a 2022 y 2023, a fin de posibilitar al CEDEX la realización de una serie de inversiones relativas a diversos tipos de suministros, además de para financiar la reparación de la cubierta de la nave de ensayos tras los efectos de la tormenta “Filomena”.

La decisión se realiza con base en lo establecido en la Ley General Presupuestaria y se refiere a la aplicación presupuestaria 17.101.451M.6 “Inversiones reales”, computada a nivel de vinculación, cuya dotación inicial en el año 2021 se eleva a 2,5 millones de euros.

El Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, el pasado 9 de enero de 2021, durante una fuerte nevada provocada por “Filomena”, sufrió el colapso parcial en la cubierta de la nave de ensayos del Laboratorio de Experimentación Marítima del Centro de Estudios de Puertos y Costas.

Ello hizo necesario plantear un expediente de emergencia para asegurar y desmontar o desmantelar secuencialmente, que no demoler, la estructura afectada de forma segura, para poder proceder a la reconstrucción de la cubierta y zonas afectadas de la nave, en el menor tiempo posible. Para ello, el director del Organismo aprobó la declaración de emergencia para la realización de esa obra el 20 de enero de 2021, con efectos del 9 de enero, y ampliado a fecha de 5 de febrero.

CORREO ELECTRÓNICO
secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Junto a esa necesidad, el Centro debe hacer frente al resto de inversiones que le corresponden. Así, tiene inversiones en curso relativas al suministro de equipos informáticos, instalación de electrolineras y obras para la subsanación de deficiencias en un edificio de la entidad. Además, el CEDEX tiene compromisos en tramitación pendientes de adjudicación, como la instalación de nuevas electrolineras, redacción de proyectos, adquisición de vehículos, servidores backup, softwares y otros equipos técnicos e informáticos, entre otros, que afectarán a distintas anualidades.

Todo este conjunto de necesidades supera los límites establecidos por Ley para los compromisos futuros. De ahí que el CEDEX, entre otras medidas, solicitara su ampliación en las anualidades 2022 y 2023, lo que se ha aprobado en Consejo de Ministros, quedando de esta manera los montantes para éste y los dos próximos años:

Compromiso de gasto	**2021**	**2022**	**2023**
Contratos previstos en curso y pendientes de ejecución	2.500.000,00	2.133.500,00	2.033.400,00
Expediente de emergencia para la cubierta de la nave de ensayo	8.252.000,00	4.840.000,00	0,00
Total compromisos	**10.752.000,00**	**6.973.500,00**	**2.033.400,00**
% sobre crédito inicial		*278,94*	*81,34*